

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA**

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	La Castalia
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Puerto Caicedo
Vereda:	Pueblo Nuevo
Número de matrícula inmobiliaria:	442-82363
Número de cédula catastral:	86-569-00-00-0034-0019-000

Linderos: Norte: Partiendo desde el punto denominado 4 (Coordenadas. Y: 1643947,71- X: 4606841,36), en línea recta dirección oriente, en una distancia de 360,35 metros lineales, pasando por los puntos 5, 6, hasta llegar al punto denominado 7, con predios del señor EDEL RIVERA, Continuando desde el punto 7, en una distancia de 424,22 metros lineales, pasando por los puntos 8,9,10,1, Hasta llegar al punto 12, con predios del señor RAMIRO GARCIA, continuando desde el punto 12 en una distancia de 95,52 metros hasta llegar al puto 13(Coordenadas. Y: 1643681,20- X: 4607406,67), con predios del señor MARCOS JIJAJI. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto denominado 13 (Coordenadas. Y: 1643681,20- X: 4607406,67), En línea recta, dirección suroccidente, en una distancia de 143,88 metros lineales, hasta llegar al punto denominado 14 (Coordenadas. Y: 1643563,06- X: 4607324,55) con predios del señor HORACIO ZUÑIGA. **SUR:** Partiendo desde el punto denominado 14 (Coordenadas. Y: 1643563,06- X:4607324,55), en línea ondulada dirección suroccidente, en una distancia de 120,08, hasta llegar al punto 35 con predios de la señora ANDREA GARCIA, continuando desde el punto 35, en línea ondulada dirección suroccidente, en una distancia de 433,10 metros lineales, pasando por los puntos 34,33, 32, Hasta llegar al punto 1 (Coordenadas. Y: 1643794,76- X: 4606826,73), con predios del señor GIRALDO ZUÑIGA. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto denominado 1 (Coordenadas. Y:

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso
jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo

1643794,76- X: 4606826,73), en línea quebrada en dirección norte, en una distancia 155,33, pasando por los puntos 2,3, hasta llegar al punto denominado 4 (Coordenadas. Y: 1643947,71- X: 4606841,36), con predios del señor LAURENCIO CRIOLLO.

Datos del solicitante: GIRALDO ZUÑIGA GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 4.709.690 expedida en Mercaderes (C), la señora **ANA MARIA OJEDA DE ZUÑIGA** identificada con cédula de ciudadanía No. 25.522.506 expedida en Mercaderes (C).

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 86001312100220220020700.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el 19 de abril de 2023.

Firmado Electrónicamente
JUAN PABLO PEREZ MORA
Secretario